



INFORME ESPECIAL

Ecuador: momento de optimismo para las relaciones Empresa - Gobierno

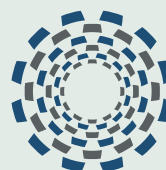
Quito, marzo 2015

d+i LLORENTE & CUENCA

En colaboración con:



FEDERACIÓN NACIONAL DE CÁMARAS DE INDUSTRIAS DEL ECUADOR
AFILIADA A A.I.L.A. - O.I.E.



CÁMARA DE
INDUSTRIAS Y
PRODUCCIÓN

1. INTRODUCCIÓN
2. EL ENCUENTRO DEL 2 DE MARZO
3. INVERSIÓN PRIVADA: EJE TRANSVERSAL
4. LOS CINCO EJES DE LA PROPUESTA PRIVADA
5. EL GRAN ACUERDO: ECUADOR INVESTMENT SUMMIT
6. LA HOJA DE RUTA ESTÁ MARCADA
7. ALGUNAS CONCLUSIONES

AUTORES

LLORENTE & CUENCA

1. INTRODUCCIÓN

Oportunidad. Eso es lo que representa el diálogo que se abrió desde el pasado 2 de marzo entre el Gobierno y el sector empresarial ecuatorianos a partir de la reunión que líderes gremiales y empresarios del país mantuvieron con el Presidente de la República, Rafael Correa, y 15 autoridades entre ministros, superintendentes y directores del sector más productivo nacional. Este encuentro representa un hito para las relaciones Empresa - Gobierno en el país pues, para que se lleve a cabo, tuvieron que pasar dos años y medio desde la última vez que el Primer Mandatario se sentó en la misma mesa con la empresa privada.

Probable —o seguramente— la compleja coyuntura económica que atraviesa Ecuador debido a la baja en el precio del petróleo, la apreciación del dólar, la depreciación de las monedas de naciones vecinas como Perú y Colombia, y la todavía incipiente industria exportadora del país dieron paso a este acercamiento en un momento que el mismo Presidente Correa ha calificado de “difícil”. Con ese entorno, la conversación de inicios de marzo se centró en cinco ejes propuestos por el sector privado, encaminados a fortalecer la inversión privada y a soportar la economía del país, y a los cuales el Gobierno ha admitido como “viables” al menos en un 98%, en palabras del Ministro Coordinador de la Producción, Richard Espinosa.

El siguiente informe tiene como objetivo hacer un recorrido y un análisis de las propuestas del empresariado y las respuestas que hasta ahora se han generado de parte del Gobierno, de manera que se entienda con claridad el panorama venidero en las relaciones Empresa - Gobierno para, en función de esto, marcar una hoja de ruta que responda a los intereses nacionales con el respaldo de un diálogo verdaderamente propositivo entre los sectores público y privado.

“En total, el sector empresarial presentó 37 propuestas basadas sobre la inversión privada”

2. EL ENCUENTRO DEL 2 DE MARZO

Desde agosto de 2012, cuando Santiago León desempeñaba el cargo de Ministro Coordinador de la Producción (cargo que dejó en marzo de 2013 para ser reemplazado por Richard Espinosa), no se había registrado un diálogo oficial entre el Presidente Correa y el sector empresarial. Lo único que hubo fueron encuentros esporádicos —casuales o no— por ejemplo, en las giras presidenciales a las que el Presidente invita a representantes del sector privado con el objetivo de atraer inversiones al país. Justamente, el viaje a China que se produjo en enero de 2015 se configuró como la oportunidad perfecta para pedir una reunión formal con el Presidente: la del 2 de marzo.

A la cita acudieron, además del Presidente y Vicepresidente de la República, los ministros de las Carteras de Estado vinculadas con el sector industrial y productivo, entre otras autoridades de instituciones del Estado como el Servicio de Rentas Internas o la Superintendencia de Control del Poder de Mercado, actores fundamentales en el desarrollo de la industria en Ecuador. Por su parte, la delegación de la empresa privada estuvo integrada por los dirigentes gremiales de la Federación Nacional de Cámaras de Industrias del Ecuador, el Comité Empresarial Ecuatoriano y la Alianza para el Emprendimiento y la Innovación.

En principio, la reunión estuvo programada para dos horas de

duración pero ante la exposición del aparato productivo, y tal como manifestó el Vicepresidente de la República en el Enlace Ciudadano del sábado 7 de marzo, el Presidente Correa debió cancelar la agenda que tenía prevista para dar paso a un encuentro que tomó algo más de cinco horas. En total, el sector empresarial presentó 37 propuestas basadas sobre la inversión privada y sobre cinco ejes:

- Eficiencia y agilidad normativa
- Entorno tributario
- Fomento de empleo adecuado
- Emprendimiento e innovación
- Fortalecimiento del sector externo

Al final, el Gobierno ha manifestado que al menos el 98% de las propuestas es factible de ejecución y, como compromiso —realizado ante el Mandatario—, dentro de un mes (2 de abril, aproximadamente), tanto el Presidente como el Vicepresidente de la República deberán contar con una hoja de ruta del plan público - privado que se debe realizar, el cual también debe contener metas de largo plazo (hasta 2020). Dentro de seis meses, en cambio, debería efectuarse una nueva reunión del empresariado con Rafael Correa para evaluar los acuerdos y los primeros resultados alcanzados hasta ese instante.

Entonces, al parecer, de momento existe una hoja de ruta clara

“El 2 de marzo se evidenció la necesidad de coexistencia, convivencia y coparticipación que Ecuador requiere entre lo público y lo privado para el desarrollo nacional”

y segura que da luces de que el diálogo Empresa - Gobierno seguirá abierto, sobre todo porque existe un compromiso presidencial de que la industria privada participe activamente con su conocimiento, experiencia y asesoría en la elaboración de futuras regulaciones y normativas que, en adelante, se aplicarán al sector. El reto para ambas partes está en no permitir que se debiliten o se extingan los propósitos marcados y la voluntad de coparticipar en beneficio del país. Finalmente, si los resultados del encuentro se resumiesen en una frase, ésta sería que el 2 de marzo se evidenció la necesidad de coexistencia, convivencia y coparticipación que Ecuador requiere entre lo público y lo privado para el desarrollo nacional.

3. INVERSIÓN PRIVADA: EJE TRANSVERSAL

Según la información que registra el Banco Central del Ecuador, la inversión pública pasó de USD 1.982 millones en 2006 a USD 13.852 en 2013; mientras que la inversión privada pasó de USD 7.777 a USD 12.461 en el mismo período. Si bien la inversión desde los dos ámbitos se ha incrementado, el ritmo en que eso ha sucedido no es el mismo para ambos: en 2006 la inversión privada representaba más del 80% de la inversión bruta total, mientras que en 2013 alcanzó un 47%.

En estos años, el Gobierno del Presidente Rafael Correa ha sabido aprovechar sus ingresos

para incrementar la inversión pública, principalmente en infraestructura. Pero, nuevamente, y debido a las diferencias en los montos de inversión, desde el empresariado se considera que la inversión privada debe ser el motor del crecimiento económico y la fuente de generación de empleo de calidad. Por eso, el objetivo que los empresarios plantean con miras al año 2020 es equilibrar los montos de inversión provenientes del sector público y del sector privado, eso sí, con un importante crecimiento desde lo privado.

En el encuentro hubo claras evidencias sobre la importancia del sector privado para impulsar el crecimiento económico y garantizar la sostenibilidad de los logros obtenidos hasta ahora en materia de reducción de la pobreza y mejoramiento de las condiciones de vida, los cuales no deberían estancarse producto de que en los dos primeros meses de este año el precio de exportación del petróleo ecuatoriano estuvo alrededor de los USD 45 por barril, casi la mitad que el precio promedio registrado en 2014 y por debajo de los USD 79,7 por barril contemplados en el Presupuesto General del Estado.

4. LOS CINCO EJES DE LA PROPUESTA PRIVADA

1. Eficiencia y agilidad normativa. Para el 88% de los empresarios, la certidumbre normativa es el principal factor de la competitividad, según los resultados de una encuesta realizada a una

“Con el fin de dinamizar la inversión, el capital de riesgo y el mercado bursátil, especialmente para pequeñas transacciones, se planteó revisar el impuesto a la enajenación ocasional de acciones”

muestra representativa del sector, considerando a las empresas que representan el 30% del PIB no petrolero. Justamente ese fue uno de los temas expuestos en la reunión con el Presidente Correa y su Gabinete ministerial y sobre el cual se solicitaron algunos cambios. De acuerdo a los datos manejados por el Registro Oficial, en 2014 se expidió un total de 1.544 normas de las cuales el 30% correspondió a reformas de regulaciones ya existentes, y el 70% correspondió a nuevas regulaciones. En estas cifras está incluidas únicamente las normas vinculadas al sector privado, y están excluidos los reglamentos y normas técnicas de calidad.

2. Entorno tributario. Con el objetivo de brindar liquidez al sector productivo para así soportar una mayor inversión, una de las propuestas fue establecer un crédito tributario cuando el anticipo al Impuesto a la Renta es mayor al Impuesto a la Renta Causado. A la par, la sugerencia es revisar, en conjunto (sector público y sector privado), la fórmula de cálculo del anticipo del Impuesto a la Renta. Asimismo, y a raíz de la Ley de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal que entró en vigencia a finales de 2014, el empresario propuso que se elimine de manera progresiva la limitación de deducción de gastos por publicidad que consta en dicha normativa.

Por otra parte está la creación del Comité Interinstitucional para la Erradicación del Comercio Ilegal, el cual debiera:

- Estar conformado por el SRI, la Senae, el Ministerio Coordinador de la Producción, el Ministerio de Industrias, el INEN, el Ministerio del Interior, la Policía Nacional, la Fiscalía y el Instituto Ecuatoriano de Propiedad Intelectual.
- Establecer protocolos de control.
- Centralizar la información que permita aplicar estrategias de inteligencia aduanera.
- Recibir y canalizar denuncias.
- Promover una cultura de respeto a las normas legales relacionadas al tema.

Además, con el fin de dinamizar la inversión, el capital de riesgo y el mercado bursátil, especialmente para pequeñas transacciones, se planteó revisar el impuesto a la enajenación ocasional de acciones, estableciendo parámetros para las ganancias de capital en venta ocasional de acciones, pagaderos al momento de la transacción.

3. Fomento de empleo adecuado. A propósito del proyecto de Ley de Justicia Laboral (reformas al Código del Trabajo) que está en trámite en la Asamblea Nacional, los empresarios solicitaron destimar la intención de incluir un articulado sobre brechas

“Un gran acuerdo que hace tangible la oportunidad de fomentar la inversión extranjera y fortalecer la capacidad de inversión del sector privado es el ‘Ecuador Investment Summit’”

salariales, según el cual los más altos directivos tendrían un techo para sus remuneraciones, el mismo que se calcularía en función del sueldo más bajo que se perciba en la compañía que dirige y según una suerte de fórmula establecida por el Ministerio de Relaciones Laborales.

Por otra parte, el sector privado propuso la institucionalización del diálogo tripartito (empleadores - Gobierno - trabajadores); la activación del Consejo Nacional del Trabajo bajo los parámetros de la Organización Internacional del Trabajo (OIT); y el diseño de mecanismos para:

- » Reducir la informalidad
- » Aumentar la productividad
- » Generar trabajo digno y sostenible
- » Impulsar la inclusión social

Finalmente, pidieron garantizar una adecuada jubilación al trabajador, sin afectar la sostenibilidad de las empresas en el largo plazo, además de eliminar la figura de jubilación patronal a través de un traspaso gradual y ordenado al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

- 4. Emprendimiento e innovación.** El sector empresarial marcó una meta hacia el año 2020 para que se inyecten USD 240 millones (0.16% del PIB) en inversión en capital

de riesgo para la generación de emprendimientos. Hasta entonces esperan, además, contar con 12 mil nuevas empresas creadas, 100 mil nuevos empleos y registrar USD 900 millones en ventas (0,7% del PIB) a partir de las condiciones mencionadas. Para esto, se prevé contar con la participación de la Presidencia de la República, la Vicepresidencia de la República, el Servicio de Emprendimiento e Innovación Productiva y la Alianza para el Emprendimiento y la Innovación (AEI).

- 5. Fortalecimiento del sector externo.** La propuesta se basó sobre la posibilidad de profundizar la competitividad de las exportaciones a través de la mejora de las condiciones de acceso a los mercados y de la concreción de acuerdos comerciales con socios estratégicos como Canadá, Estados Unidos, el Mercado Común Centroamericano (integrado por Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua y Costa Rica) y la Asociación Europea de Libre Comercio (conformada por Islandia, Noruega, Suiza y Liechtenstein).

5. EL GRAN ACUERDO: ECUADOR INVESTMENT SUMMIT

Un gran acuerdo que hace tangible la oportunidad de fomentar la inversión extranjera y fortalecer la capacidad de inversión del sector privado es el “Ecuador Investment Summit”, encuentro que se desarrollará hacia finales de

“Este foro no deberá ser un evento aislado sino el resultado de haber llevado a cabo una serie de acciones que contribuyan a que Ecuador tenga un entorno favorable para la inversión”

este año en el país. Este encuentro es una ronda de inversión y de negocios que prevé contar con la participación del Gobierno y del empresariado y cuyo objetivo es captar el interés de inversionistas nacionales y extranjeros por Ecuador.

Éste se plantea como un encuentro internacional que reúna a alrededor de mil inversionistas ávidos de insertar en el país capitales locales o externos. Este foro no deberá ser un evento aislado sino el resultado de haber llevado a cabo una serie de acciones que contribuyan a que Ecuador tenga un entorno favorable para la inversión, aspecto neurálgico para el sector productivo. Se esperará, entonces, la participación de 1000 o 1.500 inversionistas nacionales y extranjeros para atraer inversión y generación de divisas por turismo.

Además de esta iniciativa, surgieron otras ideas:

- Potenciar campañas existentes como la macro rueda de negocios
- Articulación de Pro Ecuador, las embajadas, la red empresarial internacional y las cámaras empresariales
- Atracción de al menos USD 500 millones de inversión adicional en los siguientes 12 a 24 meses
- Colocar a las empresas ecuatorianas como anfitrionas de las empresas visitantes

6. LA HOJA DE RUTA ESTÁ MARCADA

Durante la conversación, que fue sincera, larga y con una clara definición de los próximos pasos, se vio la voluntad y el compromiso que el sector empresarial tiene hacia el país, a través de las propuestas canalizadas por la Federación Nacional de Cámaras de Industrias del Ecuador, el Comité Empresarial Ecuatoriano y la Alianza para el Emprendimiento y la Innovación. El plan de trabajo se resume en una agenda que tendrá tres etapas:

- Dentro de un mes (en abril), los empresarios se reunirán con los ministros del frente productivo para elaborar un diagnóstico inicial de las 37 propuestas presentadas para mejorar el clima de inversión. Hasta el cierre de este informe (20 de marzo) ya se han llevado a cabo tres encuentros.
- En seis meses (septiembre, aproximadamente) habrá una nueva reunión con el Presidente de la República para conocer el seguimiento realizado a los planteamientos y los avances alcanzados.
- Ejecución del “Ecuador Investment Summit” en el último trimestre de 2015.

De aquí en adelante, tanto el Gobierno como el sector privado tienen la oportunidad y la responsabilidad de dar operatividad a las propuestas presentadas el

“El empresariado tiene el reto de no permitir que este acercamiento y los primeros acuerdos se enfríen”

2 de marzo. En el empresariado hay optimismo respecto a los resultados que se pueden obtener, pero también existe la conciencia de que, en determinados momentos, pueden surgir obstáculos para esta dinámica. La clave está en el seguimiento y la concreción de los acuerdos. Sin embargo, existe la seguridad de que este tipo de encuentro público - privado se convierta en la tónica para los próximos años.

7. ALGUNAS CONCLUSIONES

- Es indudable que el encuentro registrado a inicios de mes denota apertura e interés de parte del Presidente Rafael Correa por trabajar de manera conjunta con el sector privado en momentos calificados como difíciles y complejos para el país, y en los cuales se corre el riesgo de ralentizar la inversión —sobre todo social—. Al parecer, este entorno de incertidumbre convenció al Gobierno de que el sector productivo no es antagonista del desarrollo del país sino aliado estratégico para continuar erradicando problemáticas como la pobreza, el desempleo y la falta de inversión.
- Al haberse abierto la oportunidad de diálogo y de trabajo conjunto entre el Gobierno y el sector privado, después de 30 meses de mantener una distancia implícita, el empresariado tiene el reto de no permitir que este acercamiento y los primeros acuerdos se enfríen. A través de acciones precisas y de un seguimiento riguroso a los responsables gubernamentales de efectivizar las propuestas presentadas —y las que se puedan poner en marcha—, el sector privado debe —con su agilidad y dinámica— impulsar encuentros frecuentes con agendas de trabajo concisas que conduzcan a la obtención de resultados.
- De los momentos difíciles surgen las mejores ideas y las mejores oportunidades, por eso, este contexto difícil para Ecuador, producto de la baja del precio del petróleo, se convierte en el escenario ideal para aprovechar el momento y la voluntad política para efectivizar proyectos conjuntos que evidencien —aún más— el aporte del sector privado al país y su compromiso por mantenerse operando en Ecuador haciendo esfuerzos para motivar la inversión y la producción nacional en reciprocidad a las buenas condiciones que se esperan obtener para fortalecer la participación privada en el desarrollo económico.

AUTORES



Eco. Richard Martínez es Presidente de la Federación Nacional de Cámaras de Industrias del Ecuador. Economista, con Maestría en Negocios Executive MBA por la IDE Business. Desde enero de 2015 ejerce el cargo de Presidente de la Federación Nacional de Cámaras de Industrias del Ecuador. En marzo de 2012 asumió las funciones de Vicepresidente Ejecutivo de la Cámara de Industrias y Producción (CIP), de la cual hoy en día es su Presidente.

Ha participado en foros a nivel nacional e internacional sobre temas del sector productivo: Política Comercial del Ecuador; Código de la Producción; Implicaciones de una Adhesión del Ecuador al Mercosur; y otros relacionados con inclusión social, herramientas para la erradicación de la pobreza, combate a la informalidad, etc.



Verónica Poveda es gerente de Asuntos Públicos en LLORENTE & CUENCA Ecuador. Periodista de profesión, con más de cinco años de experiencia en la cobertura política, inició su carrera en LLORENTE & CUENCA en 2010. En la oficina de Quito lidera el equipo de Asuntos Públicos en donde ha diseñado y ejecutado estrategias para construir o fortalecer las relaciones Empresa -

Gobierno tanto con compañías nacionales como multinacionales y organizaciones no gubernamentales como Holcim, Alpina, Philip Morris (con su filial Itabsa), Kellogg's y ARCA del Ecuador. Su trayectoria le ha permitido conocer de cerca las necesidades de diálogo y actuación que se requieren en el contexto ecuatoriano dentro en el entorno público - privado.

vpoveda@llorenteycuenca.com

LLORENTE & CUENCA es la primera consultoría de Gestión de la Reputación, la Comunicación y los Asuntos Públicos en España, Portugal y América Latina. Cuenta con **diecisiete socios** y **350 profesionales** que prestan servicios de consultoría estratégica a empresas de todos los sectores de actividad con operaciones dirigidas al mundo de **habla española y portuguesa**.

Actualmente, LLORENTE & CUENCA tiene oficinas propias en **Argentina, Brasil, Colombia, Chile, Ecuador, España, México, Panamá, Perú, Portugal y República Dominicana**. Además, ofrece sus servicios a través de compañías afiliadas en **Estados Unidos, Bolivia, Paraguay, Uruguay y Venezuela**.

Su **desarrollo internacional** ha llevado a LLORENTE & CUENCA a ocupar en 2014 el puesto 55 del Ranking Global de **compañías de comunicación más importantes del mundo**, elaborado cada año por la publicación *The Holmes Report*.

DIRECCIÓN CORPORATIVA

José Antonio Llorente
Socio Fundador y Presidente
jalorente@llorenteycuenca.com

Enrique González
Socio y CFO
egonzalez@llorenteycuenca.com

Jorge Cachinero
Director Corporativo de Innovación
jcachinero@llorenteycuenca.com

ESPAÑA Y PORTUGAL

Arturo Pinedo
Socio y Director General
apinedo@llorenteycuenca.com

Adolfo Corujo
Socio y Director General
acorujo@llorenteycuenca.com

Madrid

Joan Navarro
Socio y Vicepresidente Asuntos Públicos
jnavarro@llorenteycuenca.com

Amalio Moratalla
Socio y Director Senior
amoratalla@llorenteycuenca.com

Juan Castellero
Director Financiero
jcastillero@llorenteycuenca.com

Lagasca, 88 – planta 3
28001 Madrid
Tel: +34 91 563 77 22

Barcelona

María Cura
Socia y Directora General
mcura@llorenteycuenca.com

Muntaner, 240-242, 1º-1ª
08021 Barcelona
Tel: +34 93 217 22 17

Lisboa

Madalena Martins
Socia
mmartins@llorenteycuenca.com

Tiago Vidal
Director General
tvidal@llorenteycuenca.com

Carlos Ruiz
Director
cruiz@llorenteycuenca.com

Rua do Fetal, 18
2714-504 S. Pedro de Sintra
Tel: +351 21 923 97 00

AMÉRICA LATINA

Alejandro Romero
Socio y CEO América Latina
aromero@llorenteycuenca.com

José Luis Di Girolamo
Socio y CFO América Latina
jldgirolamo@llorenteycuenca.com

Antonio Lois
Director Regional de RR.HH.
alois@llorenteycuenca.com

Bogotá

María Esteve
Directora General
mesteve@llorenteycuenca.com

Germán Jaramillo
Presidente Consejero
gjaramillo@llorenteycuenca.com

Carrera 14, # 94-44. Torre B – of. 501
Bogotá (Colombia)
Tel: +57 1 7438000

Buenos Aires

Pablo Abiad
Socio y Director General
pabiad@llorenteycuenca.com

Enrique Morad
Presidente Consejero para el Cono Sur
emorad@llorenteycuenca.com

Av. Corrientes 222, piso 8. C1043AAP
Ciudad de Buenos Aires (Argentina)
Tel: +54 11 5556 0700

Lima

Luisa García
Socia y CEO Región Andina
lgarcia@llorenteycuenca.com

Cayetana Aljovín
Gerente General
caljovin@llorenteycuenca.com

Av. Andrés Reyes 420, piso 7
San Isidro. Lima (Perú)
Tel: +51 1 2229491

México

Juan Rivera
Socio y Director General
jrivera@llorenteycuenca.com

Bosque de Radiatas # 22 – PH7
05120 Bosques las Lomas (México D.F.)
Tel: +52 55 52571084

Panamá

Javier Rosado
Socio y Director General
jrosado@llorenteycuenca.com

Avda. Samuel Lewis. Edificio Omega, piso 6
Tel: +507 206 5200

Quito

Catherine Buelvas
Directora General
cbuelvas@llorenteycuenca.com

Av. 12 de Octubre 1830 y Cordero.
Edificio World Trade Center, Torre B, piso 11
Distrito Metropolitano de Quito (Ecuador)
Tel: +593 2 2565820

Río de Janeiro

Yeray Carretero
Director
ycarretero@llorenteycuenca.com

Rua da Assembleia, 10 – sala 1801
Rio de Janeiro – RJ (Brasil)
Tel: +55 21 3797 6400

São Paulo

Juan Carlos Gozzer
Director General
jcgozzer@llorenteycuenca.com

Rua Oscar Freire, 379, C.J 111, Cerqueira César
CEP 01426-001 São Paulo SP (Brasil)
Tel: +55 11 3060 3390

Santiago de Chile

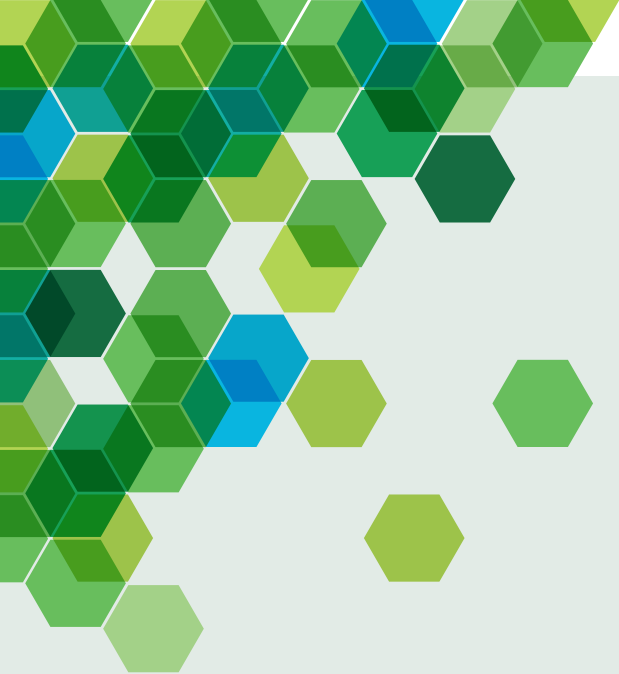
Claudio Ramírez
Socio y Gerente General
cramirez@llorenteycuenca.com

Avenida Vitacura 2939 Piso 10. Las Condes
Santiago de Chile (Chile)
Tel: +56 2 24315441

Santo Domingo

Alejandra Pellerano
Directora General
apellerano@llorenteycuenca.com

Avda. Abraham Lincoln
Torre Ejecutiva Sonora, planta 7
Tel: +1 8096161975



d+i es el Centro de Ideas, Análisis y Tendencias de LLORENTE & CUENCA.

Porque asistimos a un nuevo guión macroeconómico y social. Y la comunicación no queda atrás. Avanza.

d+i es una combinación global de relación e intercambio de conocimiento que identifica, enfoca y transmite los nuevos paradigmas de la comunicación desde un posicionamiento independiente.

d+i es una corriente constante de ideas que adelanta nuevos tiempos de información y gestión empresarial.

Porque la realidad no es blanca o negra existe d+i LLORENTE & CUENCA.

www.dmasillorenteycuenca.com

d+i LLORENTE & CUENCA